



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N° 036 / 00

Salta, 03 MAR. 2000
Expediente N° 12.017/2000

VISTO:

La Resolución Interna N° 029/2000, convalidada por Res. Int. N° 035/2000., mediante la cual se designa los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad para las Elecciones Ordinarias del día 28 de abril de 2000 con el fin de renovar los representantes de los Estamentos de Estudiantes, Graduados y vacantes de otros estamentos ante Consejo Directivo y Superior de la Universidad; y,

CONSIDERANDO:

Que dos de los miembros titulares de la Junta, Lic. Sara Elena Acosta y Sr. Aldo Torres Palacios, presentan su renuncia como tal;

Que analizadas las mismas en el Consejo Directivo en su Sesión Extraordinaria N° 3/2000, se resuelve no hacer lugar a las citadas renunciaciones; siendo necesario emitir el acto administrativo;

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 3/2000 del 29/2/2000)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- No hacer lugar a las renunciaciones presentadas por: Lic. Sara Elena Acosta y Sr. Aldo Torres, como miembros titulares de la Junta Electoral, que entenderá en las Elecciones Ordinarias del día 28 /04/ 2000 con el fin renovar los representan-



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N°

036 / 00

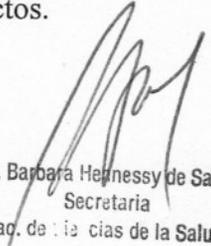
Salta, 03 MAR. 2000

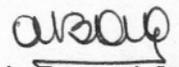
Expediente N° 12.017/2000

tes de los Estamentos de Estudiantes, Graduados y vacantes de otros estamentos ante Consejo Directivo y Superior de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, integrantes de la Junta Electoral, y siga a la misma a sus efectos.

smg
BHS


Llc. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud


Prof. Alicia Bassani de Agostini
A Cargo de Decanato
Facultad de Ciencias de la Salud